



SALTA, 23 de mayo de 2012

VISTO La Nota N° 807-12 presentada por el Sr. Fabricio Rios y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita auspicio para la realización de la "Jornada: La Investigación Científica Como Parte del Desarrollo Profesional".

Que la Jornada será de gran interés para los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, ya que servirá para divulgar las actividades que en materia de investigación se realizan en la misma, como también para despertar el interés y la vocación por la investigación en el área de Ciencias de la Salud.

Que mediante Despacho N° 045-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2012)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio a la realización de la Jornada: La Investigación Científica Como Parte del Desarrollo Profesional, que se realizará en la Facultad de Ciencias de la Salud en el mes de Junio.

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Facultad de Ciencias de la Salud y Sr. Fabricio Rios, cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente

RESOLUCIÓN N° 118 / 2012- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa